

El proceso de contratación ASFI - CNC N° 002/2026 “Adquisición de Medicamentos” se efectuó en el marco del Decreto Supremo N° 4505 que aprueba el “Reglamento Operativo para la Compra por Catálogo Electrónico – Compro Hecho en Bolivia”; por lo que, el detalle de los bienes requeridos, así como sus Especificaciones Técnicas y las condiciones de la contratación, se encuentran señaladas en el Formulario 100 publicado en el SICOES, conforme a la Ficha Técnica del bien.